

Entidad: Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio

Vigencia: 2016

Fecha de Publicación del Seguimiento: Mayo 16 de 2016

Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Mapa de Riesgos	Subcomponente 1 - Política de Administración de Riesgos	Revisar la Política de Administración de Riesgos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Política de Administración de Riesgos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio revisadas y actualizada	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	100%	<p>Como evidencia de cumplimiento de la actividad se identifica que la Entidad cuenta con una Política de Administración del Riesgo declarada en el Código de Buen Gobierno y que fue ratificada por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, como consta en acta del 6 abril de 2016. La política se encuentra formulada en los siguientes términos: <i>"En el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio declaramos nuestro compromiso con la administración de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos públicos, mediante la definición del procedimiento de Administración del Riesgo, en el cual se establecen los niveles para calificar el impacto de los riesgos, el nivel de aceptación, tratamiento, seguimiento y evaluación de los mismos. En tal sentido la entidad elaborará anualmente un Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de gestión y corrupción) e Institucional con el fin de mitigarlos en el marco de la viabilidad jurídica, técnica, financiera y económica. Los responsables de cada proceso junto con sus equipos de trabajo, serán quienes adelanten la ejecución de los controles y las acciones preventivas y realicen el seguimiento a su cumplimiento como parte del autocontrol y, de manera independiente el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión efectuará la evaluación de su competencia."</i></p>
Mapa de Riesgos	Subcomponente 2 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de corrupción y riesgos de gestión) del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Mapa de Riesgos Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio actualizado	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	100%	<p>Como evidencia de cumplimiento de la actividad se referencia la publicación de los "Riesgos de Corrupción 2016 - Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio – Versión 2 (31-03-2016)" en la página web institucional.</p> <p>Por medio de muestra selectiva de las actas de reuniones en las que se registró la actualización de los riesgos de corrupción, se evidencia que para la revisión, análisis y actualización de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión y riesgos de corrupción) se adelantaron mesas de trabajo con las áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en las cuales fueron valorados y evaluados los riesgos.</p>

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Mapa de Riesgos	Subcomponente 3 - Consulta y Divulgación	Socializar al interior de la Entidad y con la ciudadanía el Mapa de Riesgos Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio y retroalimentar sus observaciones y sugerencias	Mapa de Riesgos Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio socializado y retroalimentado	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	100%	<p>En el marco del proceso participativo, se evidenció que la versión preliminar del mapa de riesgos integrado fue publicada para consulta y divulgación de los grupos de interés internos y externos de la Entidad. A través de la intranet se invitó a todos los funcionarios de la entidad a conocer los riesgos de corrupción y a participar con sus opiniones en su construcción; y en la página web de la Cancillería fue publicado para darlo a conocer a la ciudadanía en el link correspondiente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. De este proceso surgieron observaciones y sugerencias. Según soporte enviado por la OAPDO se observa que se dio el trámite pertinente a una observación recibida.</p> <p>Se evidencia a la fecha la publicación de los "Riesgos de Corrupción 2016 - Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio – Versión 2 (31-03-2016)" en la página web institucional.</p> <p>Es necesario revisar en conjunto con el equipo de Comunicaciones la publicación en la intranet del Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión y riesgos de corrupción), toda vez que el menú <i>Intranet > Administración de riesgos</i> se registra vacío.</p>
Mapa de Riesgos	Subcomponente 4 - Monitoreo y Revisión	Mantener actualizados los riesgos de cada proceso del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, así como sus controles con el fin de prevenir su materialización	Mapa de Riesgos Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio actualizado y ajustado	Todos los procesos	33%	Se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional ha promovido al interior de las áreas el uso de tableros de control con el fin de que los líderes de los procesos junto con su equipo adquieran el compromiso permanente de monitorear y revisar los Riesgos de Corrupción y sus controles con el fin de prevenir su materialización; lo cual permite que sean ajustados y actualizados oportunamente mediante el Mapa de Riesgos Integrado.
Mapa de Riesgos	Subcomponente 5 - Seguimiento	Verificar y evaluar el seguimiento y control del Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de corrupción y riesgos de gestión) del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Informes de evaluación del Mapa de Riesgos Integrado	Grupo de Control Interno de Gestión	100%	A la fecha de publicación de este informe de seguimiento (16 de mayo de 2016), el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión adelantó el primer seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión y riesgos de corrupción), con corte a 30 de abril de 2016; el cual se encuentra publicado en la página institucional.
Mapa de Riesgos	Subcomponente 5 - Seguimiento				0%	El segundo seguimiento deberá ser publicado el 14 de septiembre de 2016.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-1 (Cortesía) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-2 (Tripulante) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-3 (Estudiante) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-4 (Trabajador) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-5 (Religioso) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-6 (Cooperante o voluntario de entidad sin ánimo de lucro u Organización no Gubernamental (ONG)) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-7 (Pensionado o Rentista; Socio o Propietario de sociedad; Propietario inmueble; Actividades Independientes; tratamiento médico; Ocupaciones no previstas) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-8 (Para Trámites de Adopción; Para intervenir en procesos judiciales o administrativos) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP -9 (Refugiado o Asilado) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-10 (Cónyuge o compañero(a) permanente de nacional colombiano(a)) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-11 (Visitante Turista) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-12 (Visitante Temporal) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-13 (Visitante Técnico) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa Temporal TP-14 (Visa de tránsito) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa TP-15 (Para residencia temporal MERCOSUR) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa TP-16 (Vacaciones y Trabajo) Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Racionalización de Trámites	Racionalización Normativa	Trámite Visa de Negocios Expedición de una nueva Resolución en materia migratoria, en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres (3) únicas categorías.	Sencillez en la interpretación para el solicitante y facilitar el trámite	Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Unidad Especial de Migración Colombia el 13 de enero de 2016 donde se realiza la socialización de la reclasificación de las Visas.
Racionalización de Trámites	Intercambio de Información (Cadenas de trámites - Ventanillas únicas) Racionalización Administrativa	Trámite Reconocimiento de la Condición de Refugiado La solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado podrá ser presentada, también ante: alcaldías, personerías, estaciones de policía y defensorías del pueblo, quienes deberán recibirla por escrito conforme a los procedimientos establecidos en el título 3 del Decreto 1067 de 2015 y remitirla, por el medio físico o electrónico disponible, dentro de un término máximo de veinticuatro (24) horas siguientes a la recepción de la solicitud, al Despacho del Viceministro de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Se amplían los canales y/o puntos de radicación de las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado, entidades del Estado colombiano que deberán remitir la información al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. De esta manera, los solicitantes no deben dirigirse únicamente ante la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia para este propósito.	Grupo Interno de Trabajo para la Determinación de la Condición de Refugiado	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 31 de mayo de 2016.
Racionalización de Trámites	Intercambio de Información (Cadenas de trámites - Ventanillas únicas) Racionalización Tecnológica	Trámite Apostilla de documentos (Presencial y en línea) Se automatizará el trámite de apostilla de los Certificados de Antecedentes Judiciales de los Extranjeros, para que éste quede racionalizado, le sea de fácil acceso al usuario y de alta credibilidad ante cualquier Entidad extranjera que se lo solicite.	El solicitante podrá realizar su trámite de apostilla en línea, sin presentarse personalmente a ninguna de las dos Entidades (Ministerio de Relaciones Exteriores y Policía Nacional).	Grupo Interno de Trabajo de Apostilla y Legalizaciones	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa que se genera acta de reunión con la Dirección de la Gestión de la Información y la Comunicación el 29 de Febrero de 2016 donde se realiza la solicitud de apoyo para la implementación del convenio de interoperabilidad sobre antecedentes judiciales para Extranjeros.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Racionalización de Trámites	Racionalización Tecnológica	Trámite Legalización (presencial y en línea) de documentos que van a surtir efectos en el exterior Se automatizará el trámite de legalización de los Certificados de Antecedentes Judiciales de los Extranjeros, para que éste quede racionalizado, le sea de fácil acceso al usuario y de alta credibilidad ante cualquier Entidad extranjera que se lo solicite.	El solicitante podrá realizar su trámite de legalización en línea, sin presentarse personalmente a ninguna de las dos Entidades (Ministerio de Relaciones Exteriores y Policía Nacional).	Grupo Interno de Trabajo de Apostilla y Legalizaciones	20%	Verificadas las evidencias suministradas por el área responsable de la actividad se observa pdf con correos electrónicos donde se observa respuesta del área de tecnología al requerimiento 417603 con respecto a la generación de antecedentes judiciales para los extranjeros y adicionalmente se genera acta de reunión con la Dirección de la Gestión de la Información y la Comunicación el 29 de Febrero de 2016 donde se realiza la solicitud de apoyo para la implementación del convenio de interoperabilidad sobre antecedentes judiciales para Extranjeros.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 - Información de calidad y lenguaje comprensible	Definir los criterios de lenguaje claro y comprensible para la adecuada, consolidación y publicación de la información en los diferentes canales de comunicación para los grupos de interés.	Criterios de lenguaje claro y comprensible para la consolidación y publicación de la información aplicados en los diferentes canales de comunicación	Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa.	0%	Esta actividad de responsabilidad del GIT de Prensa y Comunicación Corporativa inicia su ejecución en el mes de mayo con fecha de finalización 30 de junio de 2016.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 - Información de calidad y lenguaje comprensible	Recolectar información de los colombianos en el exterior en el marco de la realización de la mesa social civil.	Caracterización de la población colombiana en el exterior participante en la mesa social civil	Grupo interno de trabajo Colombia Nos Une	80%	Esta actividad inició su ejecución en el mes de marzo. Es necesario que con base en la información recolectada en la conformación de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, se construya la "Caracterización de la población colombiana en el exterior participante en la mesa social civil".
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 - Información de calidad y lenguaje comprensible	Divulgar información a través de los diferentes medios sobre la gestión adelantada para los diferentes grupos de interés.	Información divulgada a los grupos de interés.	Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa. – Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	33%	Esta actividad es de ejecución permanente a lo largo de la vigencia. Los soportes presentados en el "Informe cuatrimestral de prensa" dan cuenta de la divulgación de la gestión de la Cancillería a los grupos de interés, utilizando los diferentes medios de comunicación interna y externa dispuestos por la Entidad. En total se hizo la divulgación de diferentes temas de la Cancillería a través de 995 publicaciones entre enero y marzo de 2016.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 - Información de calidad y lenguaje comprensible	Aunar esfuerzos y establecer las bases generales para la prestación de servicios que brinda la Entidad a la población con discapacidad auditiva	Garantizar la implementación del sistema de servicios al ciudadano adecuado para la atención a la población con discapacidad auditiva, en las oficinas de atención al ciudadano	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	13%	Esta actividad inició su ejecución en el mes de abril y tiene término el 30 de noviembre de 2016. Los soportes presentados tienen relación con los avances técnicos de la implementación del Servicio de interpretación en línea -SIEL- con la Federación Nacional de Sordos de Colombia - FENASCOL, con el fin de facilitar la prestación de servicios a la ciudadanía en condición de discapacidad auditiva.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 - Información de calidad y lenguaje comprensible	Implementar los medios de comunicación adecuados para personas en condición de discapacidad visual en las páginas web	Páginas web adecuadas para la atención de personas en condición de discapacidad visual.	Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa	33%	De acuerdo a lo planeado, esta actividad finaliza el 30 de junio de 2016. Se recomienda realizar el monitoreo permanente a la solución de los inconvenientes técnicos, con el fin de tener operativo el software para la fecha prevista.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 - Información de calidad y lenguaje comprensible	Implementar encuestas a los ciudadanos sobre temas específicos de la Entidad con el fin de conocer su percepción sobre la gestión institucional	Encuestas de percepción implementadas.	Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	17%	Esta actividad inició su ejecución en el mes de abril y tiene término el 30 de septiembre de 2016. Como soporte de este primer mes de ejecución se presenta el documento "Borrador Guía para la evaluación de la gestión institucional del MRE", que presenta la metodología de valoración por medio de una encuesta de percepción que evalúa integralmente la gestión institucional conociendo los resultados del conocimiento que los ciudadanos tienen sobre la Entidad, el proceso de Rendición de Cuentas y la calidad en la Prestación del servicio
Rendición de Cuentas	Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Definir e implementar mecanismos de diálogo con la ciudadanía a través de los Programas Sociales de la Entidad.	Mecanismos de dialogo con la ciudadanía a través de los Programas Sociales implementados.	Dirección de Asuntos Culturales / Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la prosperidad / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional/ Grupo interno de trabajo Colombia Nos Une	13%	Esta actividad inició su ejecución en el mes de abril y tiene término el 30 de noviembre de 2016. Como soporte de este primer mes de ejecución se identifican actividades a través de los programas sociales implementados y realizados por la Dirección de Asuntos Culturales, GIT Plan Fronteras para la Prosperidad y Colombia nos Une.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Desarrollar mecanismos de diálogo con los connacionales a través del Programa Colombia nos Une.	Mecanismos de diálogo desarrollados.	Grupo interno de trabajo Colombia nos Une / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	13%	Esta actividad es de ejecución permanente con término el 30 de noviembre de 2016. Como soporte de las actividades ejecutadas en los meses marzo y abril, se referencia el "INFORME CONSOLIDADO DIALOGOS POR COLOMBIA EN EL EXTERIOR" que incluye el detalle de las actividades realizadas en Quito, Nueva York, Miami, México, Newark, Madrid, Santiago de Chile y Rancagua. El informe presenta registro fotográfico de las actividades.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Implementar foros virtuales de participación ciudadana en temas de interés para la ciudadanía.	Foros de participación implementados.	Grupo interno de trabajo Colombia nos Une / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	22%	Esta actividad inició su ejecución en el mes de marzo con término el 30 de noviembre de 2016. Como soporte de las actividades ejecutadas con corte a abril 30 abril, se referencia la realización del foro virtual primer diálogo para la construcción de la política migratoria colombiana, realizado el 29 de abril. Video disponible en el canal de YouTube de la entidad "Cancillería Colombia".
Rendición de Cuentas	Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Desarrollar el primer encuentro para la conformación de la mesa social civil	Encuentro desarrollado	Grupo interno de trabajo Colombia Nos Une	100%	Como evidencia de ejecución de esta actividad se refieren los documentos de planeación y realización del foro virtual Primer diálogo para la construcción de la política migratoria colombiana, realizado el 29 de abril. Se recomienda hacer seguimiento a la valoración y viabilidad de las propuestas recopiladas en el marco de esta actividad.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Rendición de Cuentas	Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Promover un mayor uso de las redes sociales como mecanismo de diálogo permanente con la ciudadanía.	Incremento de la interacción con los ciudadanos mediante el uso de las redes sociales.	Grupo interno de trabajo Colombia Nos Une / Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa.	20%	Esta actividad es de ejecución permanente con término el 16 de diciembre de 2016. Los soportes presentados en el "Informe cuatrimestral de prensa" dan cuenta del dialogo permanente con la ciudadanía a través de las cuentas de las redes sociales Colombia Nos Une y Cancillería. Igualmente se evidencian las publicaciones especiales realizadas en la página www.colombianosune.com. Se recomienda revisar la pertinencia de incluir en el menú Inicio El Ministerio / Algunas Iniciativas y Programas de la Cancillería el enlace a la página del programa Colombia Nos Une.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 3 - Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Capacitar a los servidores públicos de la Entidad en el tema de rendición de cuentas.	Servidores públicos de la Entidad capacitados en rendición de cuentas.	Dirección de Talento Humano	0%	Esta actividad de responsabilidad de la Dirección de Talento Humano inicia su ejecución en el mes de junio con fecha de finalización 30 de septiembre de 2016.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 3 - Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Socializar a los ciudadanos el tema de rendición de cuentas.	Ciudadanos socializados en rendición de cuentas.	Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Se recomienda revisar la pertinencia del indicador "Ciudadanos socializados en rendición de cuentas".
Rendición de Cuentas	Subcomponente 3 - Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Aplicar el Concurso de Conocimientos sobre deberes y obligaciones en los temas de participación ciudadana y rendición de cuentas para todos los funcionarios incluyendo planta interna y externa.	Concurso de Conocimientos sobre la Entidad aplicado.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	14%	Esta actividad se adelanta desde el mes de abril con término en el mes de octubre. Como evidencia de avance al 30 de abril se identifica el documento de diseño del concurso interno cuyo objetivo es <i>Motivar a los servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores a que aprendan sobre diferentes temas relacionados con la Entidad, mediante su participación en el concurso "Conociendo Cancillería" que se llevará a cabo en el mes de octubre, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional.</i>
Rendición de Cuentas	Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Desarrollar un mecanismo de evaluación del avance de los subcomponentes de Rendición de Cuentas.	Informe de Evaluación	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad de responsabilidad de la OAPDO inicia su ejecución en el mes de julio con fecha de finalización 30 de noviembre de 2016.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Implementar canales de comunicación para retroalimentación de rendición de cuentas para las partes interesadas.	Canales de comunicación implementados	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	6%	Actividad a ser ejecutada entre el 1 de abril y el 16 de diciembre. El área responsable de la actividad referencia el inicio de la revisión de las partes interesadas de la Entidad con el fin de determinar cuales son sus necesidades y expectativas frente a la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y de esta forma identificar los canales de comunicación adecuados con el fin de lograr una efectiva retroalimentación en el proceso de rendición de cuentas.
Rendición de Cuentas	Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Aplicar encuestas de opinión en las Ferias de Servicios en el Exterior.	Encuestas de opinión de opinion aplicadas.	Grupo interno de trabajo Colombia nos Une / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	13%	Actividad a ser ejecutada entre abril y noviembre de 2016. Se recomienda de forma permanente realizar el análisis del resultado de las encuestas de opinión realizadas en las Ferias de Servicios en el Exterior, con el fin de identificar posibles mejoras a futuros eventos de este tipo.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Rendición de Cuentas	Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Implementar acciones de mejora para el componente de rendición de cuentas a partir de las observaciones y sugerencias ciudadanas...	Fortalecimiento del componente de rendición de cuentas a través de la implementación de acciones de mejora	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad de responsabilidad de la OAPDO inicia su ejecución en el mes de mayo con fecha de finalización 30 de noviembre de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 - Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar un diagnóstico del estado actual de la prestación de servicios y atención al ciudadano en la Sede Norte y la Sede Calle 53 del Ministerio.	Diagnóstico realizado	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional – Programa Nacional del Servicio al Ciudadano DNP	50%	Revisadas las evidencias suministradas se puede establecer que se realizó con la asesoría de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional un autodiagnóstico del estado actual de la prestación de servicios y atención al ciudadano.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 - Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	Implementar mejoras en la prestación de servicios y atención al ciudadano	Plan de mejoramiento implementado.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional / Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano / Grupo Interno de trabajo de Nacionalidad	0%	Esta actividad se realizó su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 1 de julio de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 - Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	Adelantar el proyecto de simplificación de trámites	Informe de trámites simplificados	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional – Grupo Interno de trabajo Asistencia Asuntos Consulares – Grupo interno de trabajo de Nacionalidad	70%	Verificadas las evidencias suministradas se observa que se realizó Propuesta de mejora racionalización de trámites en el Departamento de Planeación Nacional, adicionalmente se encuentra archivo en pdf con correo electrónico para la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional con fecha de marzo 28 de 2016 con el Reporte Ficha Nacionalidad por Adopción y también se anexa el documento E23-3_B1_Ficha Cancillería - Revisado (Nacionalidad por Adopción)
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Implementar encuestas en línea sobre la percepción de la prestación de servicios y atención al ciudadano en los Consulados	Informe de las encuestas en línea implementadas	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	70%	Revisadas las evidencias suministradas se puede establecer que se realizó la socialización del resultado de las pruebas de las encuestas en línea sobre la percepción de la prestación de servicios y atención al ciudadano en los Consulados.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Implementar el formulario en línea para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDf para niños, niñas y adolescentes	Informes de PQRSDf	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	100%	Verificada la página web de la Cancillería se puede evidenciar la implementación del formulario en línea para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDf para niños, niñas y adolescentes
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Definir e implementar los protocolos de atención y prestación de servicio a la ciudadanía en el trámite de Nacionalidad	Protocolos de atención y prestación de servicios	Grupo interno de trabajo de Nacionalidad	10%	Mediante Memorando I-GNC-16-006245 de fecha 8 de marzo de 2016 el Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad define cronograma de actividades encaminadas a implementar los protocolos de atención y prestación de servicios a la ciudadanía en el trámite de Nacionalidad, actividades que van hasta el 30 de noviembre de 2016.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Socializar la oferta pública de servicios para colombianos en el exterior.	Ferias de servicios desarrolladas en el exterior	Grupo interno de trabajo de Colombia Nos Une	25%	Verificadas las evidencias entregadas por el área responsable de las actividades se puede observar documento Comunicado de Prensa el cual cuenta con fotografías donde se puede identificar la socialización de los servicios ofrecidos para los colombianos en el exterior
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Realizar actividades de fortalecimiento a la comunidad colombiana en el exterior para facilitar su inserción en el país de acogida (emprendimiento, prevención de violencia, empresa)	Talleres de fortalecimiento realizados	Grupo interno de trabajo de Colombia Nos Une	25%	Verificadas las evidencias suministradas se observa que se realizan actividades de fortalecimiento a la comunidad colombiana en el exterior para facilitar su inserción en el país de acogida (emprendimiento, prevención de violencia, empresa), en lugares tales como Quito, New York, Miami, México, entre otros.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Realizar jornadas de atención de los servicios especiales para los colombianos en el exterior	Jornadas realizadas	Grupo interno de trabajo de Colombia Nos Une	25%	Verificado el documento anexo como soporte se puede evidenciar que se realizan jornadas de atención de los servicios especiales para los colombianos en el exterior, tales como homenaje a la mujer, celebración del día del idioma, entre otros.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Elaborar el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas de satisfacción del usuario en las oficinas de atención al público y proponer las mejoras a las que haya lugar	Informes de análisis y mejora	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	10%	Se evidencia que esta actividad inicio en el mes de abril de 2016 y termina el 30 de noviembre para lo cual recomendamos se realice un seguimiento detallado dejando los soportes de las actuaciones a realizar las cuales serán evaluadas en los siguientes cortes del 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención	Adelantar el diagnóstico de accesibilidad en los puntos presenciales de servicios especiales	Informe de diagnóstico	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional – Programa Nacional del Servicio al Ciudadano DNP	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 1 de junio de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3 - Talento Humano	Alinear con el Plan Institucional de Capacitación los cursos de formación para la atención al ciudadano	Plan Institucional de Capacitación	Dirección de Talento Humano	20%	Verificados los soportes suministrados por el área responsable se puede evidenciar el plan institucional de capacitación de 2016 en el cual presenta cursos de formación para la atención al Ciudadano.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3 - Talento Humano	Definir el entrenamiento y actualización en puesto de trabajo para los servidores públicos que brindan atención directa a los ciudadanos	Servidores públicos entrenados	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	20%	Verificados los soportes suministrados por el área responsable se puede evidenciar el memorandos a diferentes áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de realizar capacitaciones en puesto de trabajo dentro del marco del programa de Contextualización del sector para los contratistas que brindan atención al Ciudadano.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3 - Talento Humano	Implementar una campaña institucional de cultura de servicio para la atención al ciudadano incluyendo Embajadas y Consulados	Campaña de cultura de servicio implementada	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional - Grupo interno de trabajo de Prensa y Comunicaciones Corporativas	10%	Se evidencia que esta actividad inicio en el mes de abril de 2016 y termina el 30 de octubre para lo cual recomendamos se realice un seguimiento detallado dejando los soportes de las actuaciones a realizar las cuales serán evaluadas en los siguientes cortes del 2016.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3 - Talento Humano	Implementar encuestas de percepción al personal encargado de la Atención al Ciudadano	Informe de las encuestas de percepción aplicadas	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano - Nacionalidad - Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 2 de mayo de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3 - Talento Humano	Implementar un programa para destacar el desempeño del personal que presta atención y brinda servicios al ciudadano	Programa implementado	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano - Dirección de Talento Humano / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 1 de agosto de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4 - Normativa y Procedimental	Definir los mecanismos para priorizar la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDF para niños, niñas y adolescentes e incluirlos en la normatividad interna relacionada.	Mecanismos implementados	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano - Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 1 de junio de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4 - Normativa y Procedimental	Implementar los protocolos para la asistencia a connacionales	Documentos implementados	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	70%	Verificados los soportes suministrados por el área responsable de la actividad se puede observar que mediante el Memorando I-GAIC-16-009226 emitido por Dirección de Asuntos Consulares y atención al ciudadano y dirigido a todos los consulados, se realiza la Socialización de cuatro Instructivos Asistencia a Connacionales así: DP-IN-06 Instructivo de Asistencia a Connacionales en Situación de Deportación v1, DP-IN-07 Instructivo Traslado de Connacionales Privados de la Libertad en el Exterior v1, DP-IN-08 Instructivo de Asistencia Consular por Localización de Connacionales en el Exterior v1 y DP-IN-09 Instructivo Repatriación de Menores de Edad por Razones Humanitarias v1.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4 - Normativa y Procedimental	Realizar una campaña institucional sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Campaña implementada	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 1 de agosto de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4 - Normativa y Procedimental	Garantizar el cumplimiento de la política de protección de datos en la atención y prestación de servicios al ciudadano	Política de protección de datos interiorizada.	Dirección de Gestión de Información y Tecnología - Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	40%	Verificado el documento que obra como evidencia se puede establecer que desarrollo una Propuesta de manejo Ley de Protección de datos para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4 - Normativa y Procedimental	Socializar la Carta de Trato Digno en todos los canales de atención de la Entidad para conocimiento y consulta de la ciudadanía	Carta de Trato Digno disponible	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	100%	Verificada la pagina web de la cancillería se puede evidenciar la socialización de la Carta de Trato Digno para conocimiento y consulta de la ciudadanía
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5 - Relacionamiento con el Ciudadano	Actualizar la caracterización de grupos de interés de la Entidad	Grupos de interés de la Entidad caracterizados	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	50%	Verificadas las evidencias suministradas se puede observar la creación en Excel de Matriz de Caracterización de Usuarios del Ministerio de Relaciones Exteriores
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5 - Relacionamiento con el Ciudadano	Publicar y disponer para consulta y retroalimentación con la ciudadanía los resultados de las encuestas de la atención al ciudadano.	Resultados de las encuestas publicadas	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano - Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 2 de mayo de 2016.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5 - Relacionamiento con el Ciudadano	Publicar datos sobre información de interés de la ciudadanía en los centros de atención al ciudadano	Publicación de datos a la ciudadanía	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional - Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	0%	Esta actividad se realizara su primera evaluación en el corte del segundo Cuatrimestre de 2016, toda vez que presenta fecha de inicio el 2 de mayo de 2016.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 - Lineamientos de Transparencia activa	Seguir el nivel de implementación de la Ley 1712 de 2015 en la página web de la Entidad.	Matriz de autodiagnóstico diligenciada y analizada.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	33%	Actividad para ser realizada mensualmente durante toda la vigencia. Como soporte del cumplimiento con corte al 30 de abril se identifica el <i>INFORME FINAL DE LA IMPLEMENTACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LOS CONCEPTOS EXPUESTOS EN LA MATRIZ DE CUMPLIMIENTO LEY 1712 DE 2014, DECRETO 103 DE 2015 Y RESOLUCIÓN MINTIC 3564 DE 2015.</i> De acuerdo a la consolidación y organización de los datos y archivos en la página web y Botón de Transparencia, la OAPDO presentó el listado de faltantes al Comité Institucional e igualmente se realizaron meses de trabajo con las áreas responsables de la información.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 - Lineamientos de Transparencia activa	Analizar la implementación de nuevos medios de comunicación diferentes a la página web y redes sociales	Nuevos medios de comunicación implementados	Grupo interno de trabajo de prensa y comunicación corporativa - Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada en el mes de julio.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 - Lineamientos de Transparencia activa	Determinar las acciones de la gestión institucional que permitan identificar la información susceptible a socializar con la ciudadanía.	Portafolio de tipos de información y datos publicados.	GIT Prensa y Comunicaciones Corporativas - Todas las Áreas	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada entre los meses de mayo y agosto.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 - Lineamientos de Transparencia activa	Implementar el botón de transparencia en la páginas web de las misiones diplomáticas de Colombia acreditadas en el Exterior	Botón de transparencia implementado	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada entre los meses de mayo y junio
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 - Lineamientos de Transparencia activa	Analizar la publicación de información diferente a la mínima requerida	Información publicada	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional - Todos los procesos	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada entre los meses de mayo y junio
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2 - Lineamientos de Transparencia pasiva (De acuerdo al programa Nacional de Servicio al Ciudadano)	Actualizar el esquema de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDf de acuerdo con los lineamientos de las estrategias del Plan Anticorrupción.	Esquema de atención de PQRSDf actualizado	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC) / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	33%	Actividad que se ejecuta que tiene término de ejecución en el mes de junio. Como evidencia del avance se referencia la revisión del formulario actual de recepción de PQRSDf con el fin de identificar los ajustes requeridos a la estructura actual que se encuentra en la pagina web. Igualmente se destaca que en el mes de febrero se puso a disposición de los ciudadanos el nuevo formulario para radicación de PQRSDf dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes, el cual se encuentra disponible en la página oficial del Ministerio www.cancilleria.gov.co ingresando a través del módulo servicio al ciudadano, en la opción "Peticiones, quejas, reclamos, denuncias.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2 - Lineamientos de Transparencia pasiva (De acuerdo al programa Nacional de Servicio al Ciudadano)	Analizar el nivel de gratuidad para la disposición de información solicitada por la ciudadanía y darla a conocer entre ella.	Gratuidad en la disposición de información	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada en el mes de mayo.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3 - Elaboración de instrumentos de Gestión de Información	Revisar la política de protección de datos.	Política de protección de datos aplicada.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano / Dirección de Gestión de Información y Tecnología / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad de "Revisar la política de protección de datos" esta planeada para ser ejecutada entre los meses de mayo y junio. En el marco del tercer subcomponente de los Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, se recomienda adicionar actividades que expresamente validen la existencia y actualización permanente de los otros instrumentos de Gestión de la Información: <ul style="list-style-type: none"> • El Registro o inventario de activos de Información. • El Esquema de publicación de información, y • El Índice de Información Clasificada y Reservada.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 4 - Criterio diferencial de accesibilidad	Revisar la pertinencia de divulgar la información en formatos comprensibles que permita su visualización o consulta para grupos de interés.	Alternativas de información para grupos étnicos y culturales del país y para las personas en situación de discapacidad.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada el 1 de septiembre. Se recomienda verificar el periodo de ejecución de la actividad.

Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 GIT Control Interno de Gestión Corte a 30 de abril de 2016	
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Avance	Observaciones
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 4 - Criterio diferencial de accesibilidad	Diagnosticar la accesibilidad de la población en situación de discapacidad en los canales de servicio al ciudadano.	Diagnóstico Realizado	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada en el mes de mayo.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 4 - Criterio diferencial de accesibilidad	Adecuar canales electrónicos de información para personas en condición de discapacidad.	Canales electrónicos de información adecuados para personas en condición de discapacidad	Dirección de Gestión de Información y Tecnología / Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC)	0%	Esta actividad esta planeada para ser ejecutada entre los meses de junio y septiembre.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5 - Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Estructurar informes sobre solicitudes de acceso a la información que incluyan n° de solicitudes recibidas, tiempos de respuesta y n° de solicitudes denegadas.	Informes de solicitudes de acceso a la información estructurados.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC)	0%	Actividad para ser realizada en forma permanente durante toda la vigencia. En las evidencias aportadas no se identifica con claridad el informe de solicitudes de acceso a información. Tal como lo expresa el documento de estrategias para la construcción del PAAC, en el numeral 5 del componente "Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública" es necesario generar un informe de solicitudes de acceso a la información que expresamente contenga: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.
Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5 - Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Sensibilizar a la Alta Dirección sobre la importancia de la lucha contra la corrupción	Charlas de sensibilización	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	100%	Como evidencia de cumplimiento de la actividad se referencia la realización de una reunión liderada por la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional con los representantes de la Alta Dirección en donde una asesora de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República presentó los lineamientos de la política de lucha contra la corrupción del Gobierno Nacional.
Iniciativas Adicionales	No aplica	Definir lineamientos sobre temas de conflictos de intereses	Lineamientos sobre temas de conflictos de intereses definidos	Todos los procesos	0%	Esta iniciativa adicional al PAAC esta planeada para ser ejecutada entre los meses de junio y septiembre de 2016.
Iniciativas Adicionales	No aplica	Definir canales de denuncia de hechos de corrupción	Canales de denuncia de hechos de corrupción definidos	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	0%	Esta iniciativa adicional al PAAC esta planeada para ser ejecutada entre los meses de junio y septiembre de 2016.
Iniciativas Adicionales	No aplica	Definir mecanismos de protección al denunciante	Mecanismos de protección al denunciante definidos	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	0%	Esta iniciativa adicional al PAAC esta planeada para ser ejecutada entre los meses de junio y septiembre de 2016.